

DECRETO EXENTO N° 2329
RETIRO,
VISTOS: 09 AGO. 2019

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.930 de fecha 13 de Diciembre del año 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.-
- 3.- La necesidad de realizar la adquisición de 4 Equipos computacionales all in one HP205 i3 para el correcto funcionamiento de los sistemas integrales y gestión del municipio.-
- 4.- La cotización presentada por el proveedor, Comercial Falcon Spa, RUT; 76.707.836-6.
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compras Públicas y Reglamento de Chile Compra" artículo N°10, Letra J el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.-
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- Que;** Es necesario adquirir de 4 Equipos computacionales all in one HP205 i3 para el correcto funcionamiento de los sistemas integrales y gestión del municipio.
- Que;** El proveedor cuenta con la disponibilidad inmediata para el producto cotizado y entrega el producto solicitado en sus dependencias.
- Que;** Es indispensable realizar la contratación con el proveedor indicado a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N° 3 y N° 4.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la adquisición del proveedor "Comercial Falcon Spa, RUT; 76.707.836-6. Por concepto de 4 Equipos computacionales all in one HP205 i3:

Item	Descripción	Comentario
4	Equipos computacionales HP 205 intel core i3	Intel i3
	VALOR IVA INCLUIDO (19%)	\$1.320.000

- 2.- **Contrátase;** al proveedor a través del Portal del Chile Compra, de acuerdo a cotizaciones Adjunta por la suma total de \$1.320.000. (un millón trescientos veinte mil pesos).
- 3.- **IMPUTESE;** el gasto con cargo a la cuenta 29-06-001-000-001 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS GESTION INTERNA" Gastos de Operación año 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DPTO. ADM. Y FINANZAS



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/cas

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPECHADO